

REGLAMENTO DE LA CORRIDA POR LA EDUCACIÓN 2018 FUNDACIÓN DEQUENÍ

¿Qué es la Corrida por la Educación?

La Corrida por la Educación es la única carrera empresarial en el país en la que se corre 5 y 10 km en equipos representando a la Empresa. Más que una corrida, es una movilización para que las empresas contribuyan, se involucren e impulsen el desarrollo de la educación de los niños. Es organizada por la Fundación Dequeni con la coordinación técnica de Paraguay Marathon Club (PMC). En su séptima edición se realizará el domingo 9 de septiembre de 2018. El horario de convocatoria es a las 7 horas y la largada a las 8 horas en la Costanera de Asunción.

En Paraguay, según estimaciones oficiales, 50.000 niños no tienen acceso a la educación. Desde la Fundación, contribuimos a través de nuestro Programa "Arandu Mbarete" para que la calidad educativa sea mayor y mejor para 8.819 niñas, niños y adolescentes de 37 escuelas públicas de Ypané, San Antonio, Nueva Italia, Villeta, Luque, Fernando de la Mora, Arroyos y Esteros y Caaguazú.

¿Por qué corremos?

- Porque 4 de cada 10 niños viven en condición de vulnerabilidad. Creemos que la educación es el camino para romper el círculo de la pobreza.
- Porque el 57% de los niños en el tercer grado no entienden lo que leen. Queremos que los niños aprendan a leer y escribir y entiendan lo que leen a través de la metodología "Ludolecto".
- Porque los maestros son el corazón de la educación. Necesitamos capacitar a los maestros para una educación de calidad.
- Porque sólo 35 de cada 100 adolescentes culminan la educación media. Deseamos propiciar la permanencia de los adolescentes en el sistema educativo, ayudándoles a desarrollar sus capacidades, orientando un plan de vida personal y profesional.
- Porque los desafíos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) siguen siendo muy grandes para nuestro país. Con tu participación estás contribuyendo al cumplimiento del ODS 4 Educación de Calidad y al ODS 8.7 Erradicación del Trabajo Infantil.

1. Inscripciones

a) Podrán participar de este evento:

- Empresas y organizaciones: todas las personas, hombres y mujeres que pertenezcan a alguna empresa u organización, además de familiares directos de las mismas mayores de 15 años. La inscripción es a partir de 20 corredores.
- Team: personas individuales que junto a sus familiares y/o amigos deseen inscribirse como un equipo con un nombre de fantasía a elección (Ej. "Team Ganadores"). La inscripción es a partir de 10 corredores.

- b) Serán considerados corredores Pro, aquellos atletas que tengan por lo menos un antecedente en eventos cronometrados por Running Time Paraguay con un ritmo inferior a 4 minutos por kilómetro en el caso masculino y de 4:30 minutos por kilómetro en el caso femenino. Antes de la carrera será emitida una lista con los atletas pro de cada empresa, organización o team. La organización se reserva el derecho de incluir atletas a esta lista (y excluirlos de la categoría no pro) incluso una vez terminada la carrera para evitar casos filtrados por cédula errónea al inscribirse o cualquier otro motivo que la organización considere relevante.
- c) La inscripción deberá realizarse hasta el viernes 24 de agosto de 2018 donde las empresas tendrán la opción de incluir un hastag en sus chips y el 31 de agosto, donde ya no habrá opción de incluir hastag. Las empresas, organizaciones o teams podrán inscribirse a través de un formulario online disponible en el sitio web del PMC donde dispondrán de un usuario y contraseña exclusivo ingresando a <http://www.pmcpy.org>. El usuario y contraseña serán proporcionados por la Fundación Dequeni.

Todos los participantes de la corrida deberán firmar un documento de término de responsabilidad que es habitual en este tipo de eventos, además de un compromiso de buena fe, ambos proveídos por la Fundación Dequeni. Este documento será recolectado por el responsable de la empresa participante, para presentarlo en una sola oportunidad a la Fundación Dequeni.

- d) Aquellas empresas que reemplacen a uno o más corredores de su listado por otros, eliminen de su listado a uno o más corredores, o deseen cambiar la distancia de sus corredores inscriptos pasada la fecha de cierre de las inscripciones, deberán abonar el 50% del costo de la inscripción del colaborador reemplazado o eliminado sin ninguna excepción. Esto se debe a que los chips ya fueron generados e impresos, generando un costo para la Fundación Dequeni.

2. Clasificación

2.1 Entrega del número-chip

La clasificación se realizará a través de la toma de tiempos por un sistema electrónico. El sistema de cronometraje utiliza un chip incorporado al número de identificación del participante, el cual debe llevarse colocado en la parte delantera de la remera, no debiendo ser tapado, ni doblado. Cada corredor recibirá un número de chip que permitirá registrar el tiempo de corrida.

Los números de chip de las Empresas inscriptas serán entregados entre el 5 y el 7 de septiembre de 2018 en el horario de 08.00 a 17.00 horas en la Fundación Dequeni (Ruta Mcal. Estigarribia 1757, km.9 Fernando de la Mora) a las personas inscriptas o al responsable de cada empresa participante, presentando los documentos de término de responsabilidad firmados por los corredores y el compromiso de buena fe firmado por el referente de la Empresa.

2.2 Distancias

La Corrida por la Educación de la Fundación Dequeni contará con dos circuitos habilitados:

- 5 km. (para corredores y caminantes)
- 10 km. (para corredores)

2.3 Largada

El horario de convocatoria es a las 7 hs. y la largada será a las 8 hs.

2.4 Tiempos de clasificación

Los mismos serán los tiempos líquidos o tiempos chips, o sea, el tiempo neto que el participante emplea para hacer el recorrido.

3. Premiación

La premiación para la Corrida por la Educación de la Fundación Dequeni será de la siguiente manera:

- 5 y 10 K (masculino y femenino): se premiará a las 3 mejores empresas, organizaciones o teams, promediando los cinco mejores tiempos que los corredores de la empresa puedan lograr en esa distancia.
- 5 y 10 K (masculino y femenino) Pro: se premiará a los 3 mejores corredores Pro de empresas, organizaciones o teams, utilizando los tiempos individuales de cada corredor inscripto o habilitado para esa categoría.

También serán premiadas:

- Empresa, organización o team con mejor hinchada: empresa con hinchada más bulliciosa y colorida.
- Empresa, organización o team más numeroso: empresa con mayor cantidad de corredores presentes en el día de la Corrida.
- Empresa, organización o team inclusivo: se premiarán a todos los corredores de empresas, organizaciones o teams con diferentes tipos de discapacidad (física, intelectual, auditiva, visual y psicosocial). Las empresas al momento de la inscripción, deberán dar aviso a la Fundación Dequeni de la inscripción de personas con discapacidad, quienes estarán participando en el circuito de 5 km.

Además, todos los participantes que crucen la meta de llegada recibirán una medalla recordatoria.

4. Hidratación

Se dispondrán de puestos de hidratación cada 2,5 km., 5 Km., en la largada y en la llegada.

5. Puestos médicos

Será dispuesto un puesto médico y un director médico en el puesto de largada y llegada. Además, habrá 2 puestos médicos móviles en el circuito. El día de la Corrida, los corredores debidamente inscriptos estarán asegurados por la Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A.

6. Baños y guardarrobas

La organización dispondrá de baños y guardarrobas para que los participantes inscriptos puedan dejar sus objetos personales, no responsabilizándose por los mismos.

7. Resultados

Los resultados de la corrida estarán disponibles al día siguiente de la competencia, en las páginas web de Paraguay Marathon Club (www.pmcpy.org) y de la Fundación Dequeni (www.dequeni.org.py).